

Floralp S.A. y subsidiarias

**Estados financieros consolidados e informe de los auditores
independientes al 31 de diciembre de 2014**

Contenido

Opinión de los auditores independientes

Estado de situación financiera consolidado

Estado del resultado integral consolidado

Estado de evolución patrimonial consolidado

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados:

1. Identificación del Grupo
2. Operaciones
3. Políticas contables
4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura
5. Efectivo en caja y bancos
6. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento
7. Documentos y cuentas por cobrar
8. Activos por impuestos corrientes
9. Inventarios
10. Propiedades, planta y equipo, neto
11. Inversiones en asociadas
12. Otros activos financieros no corrientes
13. Obligaciones con instituciones financieras
14. Obligaciones por valores emitidos
15. Cuentas y documentos por pagar
16. Préstamos con accionistas
17. Otras obligaciones corrientes
18. Impuesto a la renta
19. Obligación por beneficios definidos
20. Patrimonio de los accionistas
21. Ingresos ordinarios
22. Costos de las ventas
23. Gastos de administración y ventas
24. Gastos financieros
25. Saldos y transacciones con partes relacionadas
26. Información por segmentos
27. Eventos subsecuentes
28. Autorización de los estados financieros consolidados

Signos utilizados

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OBD	Obligaciones por beneficios definidos



Grant Thornton

An instinct for growth

Grant Thornton Ecuador

Av Amazonas N21-147 y Roca
Edificio Río Amazonas - Piso 7 Of. 701
Quito
T +593 2 222 1719 / 250 3839
F + 593 2 255 1811

Cdla Kennedy Norte Mz 104
solares 3/4/5 Gabriel Pino Roca
entre Vicente Norero de Luca y
Ezequiel Flores. Cond. Colón, P2 Of 2D
Guayaquil
T +593 4 268 0057 / 268 0168

www.grantthornton.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Accionistas y Junta de Directores de:
Floralp S.A.**

Fuimos contratados para auditar el estado de situación financiera consolidado adjunto de **Floralp S.A. y subsidiarias** al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros consolidados

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en la auditoría efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Debido a los asuntos descritos en los párrafos sobre la base para la abstención de opinión, no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para expresar una opinión.



Base para la abstención de opinión

Al 31 de diciembre de 2014, los estados financieros de las subsidiarias e incorporados en el proceso de la consolidación, no han sido auditados, así como no se nos proporcionó documentación de respaldo suficiente y competente que nos permita satisfacernos sobre lo adecuado del proceso de consolidación. Debido a que no nos fue factible aplicar otros procedimientos de auditoría no pudimos determinar los posibles efectos de estos asuntos sobre los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2014, los estados financieros consolidados no incluyen todos los requisitos de revelación y presentación de las partidas, de conformidad con los requerimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Al 31 de diciembre de 2014, mantiene activos de larga duración por aproximadamente US\$ 1.336.294 y correspondientes a una subsidiaria del exterior y que a la fecha de este informe se encuentra sin operar. La Administración considera que estos activos no están deteriorados, debido a lo cual está evaluando la posibilidad de desarrollar una metodología que le permita sustentar su estimación. Sin embargo, es nuestra opinión que las Normas Internacionales de Información Financiera requieren el reconocimiento de una provisión adecuada cuando existe una evidencia concreta de deterioro de los activos de larga duración. No pudimos determinar el efecto que este asunto podría tener sobre la posición financiera y los resultados de operación de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2014, no se nos proporcionó los estados financieros auditados de las compañías asociadas que permita satisfacernos de la razonabilidad del saldo de las inversiones en dichas compañías y que se muestran en el balance general consolidado por aproximadamente US\$ 119.000. No pudimos determinar el efecto que este asunto podría tener en los estados financieros adjuntos.

Abstención de opinión

Debido a la importancia de los asuntos descritos en los párrafos sobre la Base para la Abstención de Opinión, no pudimos obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos.



Grant Thornton

An instinct for growth™

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión dirigimos la atención a la nota 2 sobre los estados financieros consolidados, en donde se explica más ampliamente los factores que han afectado la situación patrimonial y los principales indicadores financieros y de liquidez de Colenalp S.A. (filial consolidada de Colombia). Los estados financieros consolidados adjuntos deben ser leídos a la luz de la circunstancia aquí descrita.

Agosto, 28 de 2015

Quito, Ecuador



Gustavo Tobar
CPA No. 26489

Grant Thornton Urag Ecuador Cia. Ltda.

RNAE No. 322

FLORALP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los E.U.A.)

Notas

Activos

Corriente		
Efectivo en caja y bancos	5	258.214
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	6	4.847
Documentos y cuentas por cobrar	7	4.964.318
Activo por impuestos corrientes	8	311.070
Inventarios	9	2.869.530
Seguros pagados por anticipado		57.184
Total activo corriente		8.465.163
No corriente		
Propiedad, planta y equipo, neto	10	8.272.034
Activos intangibles		584.313
Inversiones en asociadas	11	119.054
Activo financieros disponibles para la venta	3 (7)	4.186
Otros activos financieros no corrientes	12	40.599
Total activo no corriente		9.020.186
Total activos		17.485.349

Pasivos y patrimonio

Corriente		
Obligaciones con instituciones financieras a corto plazo	13	1.833.204
Obligaciones por valores emitidos	14	3.058.177
Cuentas y documentos por pagar	15	2.301.097
Préstamos con accionistas a corto plazo	16	89.660
Otras obligaciones corrientes	17	319.962
Obligación por beneficios definidos corto plazo	19	261.490
Total pasivo corriente		7.863.590
No corriente		
Obligaciones con instituciones financieras a largo plazo	13	1.890.521
Obligaciones por valores emitidos a largo plazo	14	312.500
Préstamos con accionistas a largo plazo	16	310.114
Pasivo por impuestos diferidos	18	251.689
Obligación por beneficios definidos largo plazo	19	763.255
Total pasivo no corriente		3.528.079
Patrimonio		
Atribuible a los accionistas y la controladora:		
Capital social		3.420.019
Reserva legal		555.423
Resultados acumulados		781.224
		4.756.666
Participación no controladora		1.337.014
Total patrimonio	20	6.093.680
Total pasivos y patrimonio		17.485.349

Sr. Rudolf Purtschert
Representante legal

Ing. Jackeline Bojarrin
Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 28 forman parte integral de los estados financieros consolidados

FLORALP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado del Resultado Integral

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	
Ingresos ordinarios	21	28 044 113
Costos de las ventas	22	(22 718 959)
Utilidad bruta en ventas		5 325 154
Otros ingresos		373 750
Gastos de administración y ventas	23	(4 769 170)
Gastos financieros	24	(1 054 834)
Total gastos		(5.450.254)
Ganancia antes de impuesto a la renta		(125.100)
Impuesto a la renta	18	(238 095)
Resultado integral año		(363.195)
Atribuible a:		
Accionistas de la Compañía		(301 140)
Participación no controladora		(62 055)
Pérdida por acción	3 (v)	0.11



Sr. Rudolf Purtschert
Representante legal



Ing. Jackeline Bejarano
Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 28 forman parte integral de los estados financieros consolidados

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	Capital social	Resultados acumulados				Participación no controladora	Total patrimonio
			Reserva legal	Resultados acumulados por aplicación de NIIF por primera vez	Resultados acumulados	Resultado neto	Resultados acumulados	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	20	3,289,319	510,341	(45,967)	1,359,524	189,579	1,503,146	6,881,875
Transferencia a resultados acumulados					189,579	(189,579)	(150,700)	
Aumento del capital social		150,700			(150,700)		(45,082)	225,000
Apropiación de reserva legal y facultativa			45,082		(45,082)		225,000	(363,195)
Dividendos declarados					(225,000)	(301,140)	(301,140)	
Resultado integral del año								
Saldo al 31 de diciembre de 2014	20	3,420,019	555,423	(45,967)	1,128,321	(301,140)	781,224	4,093,680



Sr. Rudolf Putscher
Representante Legal



Ing. Jackeline Bejarano
Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 28 forman parte integral de los estados financieros consolidados

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los E.U.A.)

Flujo originado por actividades de operación

Efectivo provisto por clientes	26.972.351
Efectivo utilizado en pagos a proveedores, empleados y otros	(28.160.852)

Total efectivo neto utilizado en actividades de operación	(1.188.501)
--	--------------------

Flujo originado por actividades de inversión

Efectivo provisto en adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(478.422)
Efectivo provisto por activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	95.153

Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(383.269)
--	------------------

Flujo originado por actividades de financiamiento

Efectivo provisto por préstamos bancarios y emisión de valores en circulación	1.256.367
Efectivo provisto en obligaciones con accionistas	3.039

Efectivo neto utilizado provisto por actividades de financiamiento	1.259.406
---	------------------

Variación neta del efectivo en caja y bancos	(312.364)
---	------------------

Saldo inicial del efectivo en caja y bancos	570.578
--	----------------

Saldo final del efectivo en caja y bancos	258.214
--	----------------



Sr. Rudolf Purtschert
Representante Legal



Ing. Jackeline Bejarano
Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 28 forman parte integral de los estados financieros consolidados

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2014

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación del Grupo

Floralp S. A., fue constituida y existe bajo las leyes de la República desde su fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 17 de enero de 1984, con un plazo de duración de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública de constitución antes mencionada. Su domicilio principal es la ciudad de Ibarra provincia de Imbabura. Las referencias en estos estados financieros consolidados a "Floralp y/o El Grupo" se refieren a Floralp S.A. y sus subsidiarias consolidadas.

2. Operaciones

La actividad del Grupo durante el año 2014 se concentró principalmente en la producción, distribución y venta de productos derivados de la leche.

Los estados financieros Colenalp S.A. (filial de Colombia) han sido preparados sobre la base de negocio en marcha. Dicha compañía al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros consolidados se encuentra sin operaciones y presenta deficiencia en su capital de trabajo por su alto endeudamiento con una entidad financiera del exterior, así como ha incurrido en pérdidas contables significativas ocasionadas principalmente porque sus ingresos no le han permitido cubrir sus costos y gastos. Estas condiciones han afectado sus principales indicadores financieros y de liquidez y son indicativas de la existencia de una incertidumbre sobre la capacidad de la Entidad para continuar con sus operaciones de forma que pueda realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en sus estados financieros separados.

La continuidad de las operaciones de Colenalp S.A. está supeditado a que la administración desarrolle un Plan de Negocios debidamente estructurado que le permita reactivar las operaciones. Sin embargo, la Administración a la fecha de emisión de este informe previa la aprobación de los accionistas y directorio se encuentra desarrollando una estrategia que le permita recuperar la inversión realizada a través de la venta de su participación accionaria.

3. Políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

a) Base de presentación

i) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de Floralp han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las International Financial Reporting Standard (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

1) Nuevas normas y modificaciones efectivas en el 2014 y relevantes para la Compañía

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Modificaciones a la NIC 32 y de la NIIF 7 (emitida diciembre de 2011)

El documento "Modificaciones a la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación" clarifica la guía de aplicación de esta norma para evaluar cuando se cumplen los siguientes criterios para compensar un activo financiero con un pasivo financiero:

- Criterio de que una entidad tiene el derecho exigible a compensar los importes exigidos.
- Criterio de que una entidad tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La aplicación de esta modificación no tiene impactos en los presentes estados financieros consolidados, ni en períodos anteriores.

CINIIF 21, Gravámenes (emitida en diciembre 2013)

Esta interpretación clarifica la contabilización de un pasivo para cancelar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37, y también la contabilización de un pasivo para pagar gravámenes cuyo importe y vencimiento son ciertos.

La CINIIF 21 clarifica que el suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen en los términos señalados por la legislación.

La aplicación de esta modificación no tiene impactos en los presentes estados financieros consolidados, ni en períodos anteriores.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36

El documento "Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36" requiere que se revele

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

información sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe, se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB al emitir la NIIF 13 Medición del Valor Razonable en mayo de 2011.

La información que se requiere revelación es la siguiente:

- El nivel de la jerarquía del valor razonable dentro de la cual se clasifica en su totalidad la medición del valor razonable de la unidad generadora de efectivo, sin considerar si son observables los costos de disposición.
- Para las mediciones de valor razonable clasificadas dentro del nivel 2 y nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, una descripción de las técnicas de valoración utilizada, y de existir el hecho y las motivaciones de que un cambio en la técnica de valoración ha ocurrido.
- Para las mediciones de valor razonable clasificadas dentro del nivel 2 y nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:
 - Cada suposición clave de la gerencia;
 - Las tasas de descuentos utilizadas en la medición actual y anterior (si el valor razonable se midió utilizando una técnica de valor presente).

La aplicación de esta modificación no tiene impactos en los presentes estados financieros consolidados, ni en períodos anteriores.

2) Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no adoptadas en forma anticipada

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por el Grupo.

NIIF 9, Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma son los siguientes:

- **Clasificación de activos financieros:** en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo, podrá clasificarlo en alguna de las siguientes categorías: (1) activos financieros a costo amortizado; (2) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados; y (3) activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Asimismo, al

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

inicio una entidad podría designar: (a) a cualquier activo financiero en la categoría "a valor razonable con cambios en resultados" (siempre que se cumplan ciertas condiciones); y (b) los cambios en el valor razonable de ciertos instrumentos de patrimonio como reconocidos "con cambios en el otro resultado integral" (siempre que se cumplan ciertas condiciones). Un cambio en el modelo de negocios de la entidad conllevará una evaluación de la necesidad de reclasificar a la partida (o grupo de partidas) afectada(s).

- Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.
- Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

NIIF 14, Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas

En enero de 2014, el IASB aprobó la NIIF 14 "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas". Esta Norma tendrá vigencia para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 14 describe los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como los importes de gasto o ingreso que no se reconocerían como activos o pasivos de acuerdo con otras Normas, pero que cumplen los requisitos para ser diferidos de acuerdo con esta Norma, porque el importe se incluye, o se espera incluir, por el regulador de la tarifa al establecer los precios que una entidad puede cargar a los clientes por bienes o servicios con tarifas reguladas.

El alcance de la NIIF 14 se limita a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF, que reconocían los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus estados financieros de acuerdo con sus PCGA anteriores, tal como se los define en la NIIF 1 Adopción por Primera Vez (es decir, la base de contabilización que una entidad que adopta por primera vez las NIIF utilizaba inmediatamente antes de adoptar las NIIF). Una entidad que queda dentro del alcance de la NIIF 14 y que decide aplicarla en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF, continuará utilizándola en sus estados financieros posteriores.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

La NIIF 14 permite que una entidad que adopta por primera vez las NIIF y se encuentra dentro de su alcance continúe contabilizando los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF, de acuerdo con sus PCGA anteriores a la adopción de las NIIF. Sin embargo, la NIIF 14 introduce cambios limitados en algunas prácticas contables según PCGA anteriores para saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas, que se relacionan principalmente con la presentación de dichas cuentas.

NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

En mayo de 2015 en IASB aprobó la NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- 3) Determinar el precio de la transacción
- 4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- 5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento "Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)".

Esta modificación proporciona guías sobre la contabilización de la contabilización de adquisiciones de operaciones conjuntas cuya actividad constituye un negocio. En concreto se requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 (Combinaciones de Negocios), aplique todos los principios sobre la contabilización de combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras normas, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Una entidad aplicará estas modificaciones de forma prospectiva a los periodos que comienzan a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose su aplicación anticipada.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

Venta o Aportación de un Activo entre un Inversor y una Asociada o un Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)

El documento "Venta o Aportación de un activo entre un Inversor y una Asociada o un Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)" fue aprobado por el IASB en septiembre de 2014. Estas modificaciones se aplicarán de forma prospectiva a la venta o aportación de activos que tengan lugar en períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Este documento modifica ciertos requerimientos en relación al tratamiento contable de la ganancia o pérdida que resulta de una transacción por pérdida de control en una entidad que no es un negocio de acuerdo con la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, a causa de transacciones con otras participadas que sean asociadas o negocios conjuntos que se midan de acuerdo con el método de la participación (incluyendo el tratamiento de la participación conservada en anteriores subsidiarias que pasan a ser asociadas o negocios conjunto). Además, incorpora enmiendas para situaciones similares al aplicar el método de la participación, vinculadas con transacciones ascendentes o descendentes entre una inversora y una asociada o negocio conjunto.

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento "Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38)". Una entidad aplicará estas modificaciones de forma prospectiva a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones establecen lo siguiente:

- Para un activo dentro del alcance de la NIC 16: se aclara que no resulta apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.
- Para un activo dentro del alcance de la NIC 38: se incorpora una presunción refutable de que es inapropiado un método de amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias generadas por una actividad que incluye el uso de un activo intangible. Esta presunción puede evitarse solo en circunstancias limitadas:
 - en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos de actividades ordinarias; o

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

- cuando puede demostrarse que los ingresos de actividades ordinarias y el consumo de beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41)

En junio de 2014, el IASB aprobó el documento "Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41)". Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Las modificaciones definen una planta productora e incluyen a las plantas productoras en el alcance de la NIC 16. Una planta productora se define como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, se espera que produzca durante más de un período y existe una probabilidad remota de que sea vendida como productos agrícolas, excepto por ventas incidentales de raleos y podas. Anteriormente, las plantas productoras no estaban definidas y las relacionadas con la actividad agrícola se incluían en el alcance de la NIC 41.

Las plantas productoras se utilizan solo para desarrollar productos. Los únicos beneficios económicos futuros significativos procedentes de las plantas productoras surgen de la venta de los productos agrícolas que éstas generan.

Las plantas productoras cumplen la definición de propiedades, planta y equipo de la NIC 16 y su funcionamiento es similar al de la fabricación. Por consiguiente, las modificaciones requieren que las plantas productoras se contabilicen como propiedades, planta y equipo y se incluyan en el alcance de la NIC 16 en lugar de la NIC 41. El producto que se desarrolla en las plantas productoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41.

El Método de la Participación en los estados financieros separados (Modificaciones a la NIC 27)

En agosto de 2014, el IASB aprobó el documento "El Método de la Participación en los estados financieros separados (Modificaciones a la NIC 27)". Una entidad aplicará esas modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación incorpora la posibilidad de que una entidad que prepara estados financieros consolidados, elija contabilizar en sus estados financieros consolidados las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas empleando el método de la participación (tal como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

Conjuntos), además de poder contabilizarlas al costo o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, bases que ya se admitían.

Iniciativa sobre Información a Revelar (Enmienda a la NIC 1)

Este documento establece requerimientos clarificados para la presentación de partidas en el estado de situación financiera y en la sección del otro resultado integral, dentro del estado de resultados integrales. Además, enfatiza que al determinar una manera sistemática de organizar las notas una entidad considerará el efecto que ello tendrá sobre la comprensibilidad y comparabilidad de sus estados financieros. Se proporcionan ejemplos de orden sistemático por grupos de notas. Además aclara que al revelar las políticas contables significativas de la entidad, cada entidad considerará la naturaleza de sus operaciones y las políticas que los usuarios de sus estados financieros esperarían que estén reveladas en este tipo de entidades.

Una entidad aplicará esa modificación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. No se requieren informar lo requerido por los párrafos 28 – 30 de la NIC 8 en relación a estas modificaciones.

3) Mejoras anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

En diciembre de 2013, el IASB aprobó dos documentos: "Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012" y "Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2011 – 2013". Por su parte, en septiembre de 2014 el IASB aprobó el documento Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012 – 2014".

El proceso de mejoras anuales a las NIIF proporciona un vehículo para realizar modificaciones a las NIIF que no son urgentes; pero que son necesarias. Cada modificación establecida afecta una NIIF en particular, otras (colateralmente), los fundamentos de conclusiones y guías relacionadas; e incluye la fecha de vigencia de la NIIF afectada.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012

Incluye las siguientes modificaciones:

- **Modificación a la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones - Definición de "condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión"**: Se separaron las definiciones de condición de rendimiento; condición de servicio. Se aplicará se forma prospectiva a los pagos basados en acciones con fecha de concesión a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarse este hecho.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

- Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios: Se clarifica dentro de qué NIIF queda alcanzada una contraprestación contingente. Se aplicará de forma prospectiva a las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada, y de hacerlo, debe revelarse este hecho.
- Modificación a la NIIF 8 Segmentos de Operación - Agregación de segmentos de operación - Conciliación del total de los activos de los segmentos: Se requieren revelaciones adicionales acerca de cómo se agregaron los segmentos; y se clarifica cuándo se debe presentar la conciliación de los activos totales de un segmento sobre el que se informa. Se aplicará a partir de los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, deberá revelarse este hecho.
- Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo: Se ratifica el hecho de que al medir las cuentas comerciales (por cobrar o por pagar) por su valor razonable (reconocimiento inicial) la entidad podrá basarse en el importe nominal de "la factura" en la medida que el efecto no sea significativo (ya existía en los requerimientos de la NIC 39 y NIIF 9).
- Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y Modificación a la NIC 38 Activos Intangibles - Modelo de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada: Se elimina el criterio de "reexpresión proporcional" para contabilizar la revaluación de una partida de propiedades, planta y equipo (NIC 16) o de activo intangible (NIC 38) por el criterio de "importe congruente". La reexpresión de la depreciación surge por diferencia. Esta mejora se aplicará a todas las revaluaciones reconocidas en los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014 y en el período anterior inmediato (puede presentar una tercera columna, pero no es requerido). Si se prepara información comparativa no ajustada revelará este hecho. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, debe revelarse este hecho.
- Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia: Se clarifica el alcance de la información que debe revelarse cuando una entidad de gestión presta servicios de personal clave de gerencia a la entidad que informa. Esta mejora se aplicará a los estados financieros que corresponda a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, deberá revelarse este hecho.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2011–2013

Incluye las siguientes modificaciones:

- Modificación a la NIIF1 Adopción por Primera Vez - Significado de "NIIF vigentes": No se modifica el texto de la NIIF en sí, sino el de sus Fundamentos de las Conclusiones, agregándose el párrafo FC11A. En este agregado se clarifica que al adoptar por primera vez las NIIF, una entidad que decida usar una NIIF emitida por el IASB pero que aún no es de uso obligatorio a la fecha de los primeros estados financieros de acuerdo con las NIIF: (a) deberá emplearla para todos los período que cubran dichos estado financieros; (b) no deberá emplearla para todos los períodos que cubran dichos estados financieros si en la NIIF1 se proporciona una exención o una excepción que permita o requiera otra cosa.
- Modificación a la NIIF3 Combinaciones de Negocios - Excepciones al alcance para negocios conjuntos: En el párrafo 2(a) de la NIIF 3 se cambia la expresión "negocio conjunto" por "acuerdo conjunto", para dejar en claro que no quedan dentro del alcance de la NIIF 3 ninguna de las transacciones dentro del alcance de la NIIF 11. Esta modificación se aplicará a los estados financieros correspondientes a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, se deberá revelar este hecho.
- Modificación a la NIIF13 Medición del Valor Razonable - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera): Se aclara, en relación a la "excepción de cartera, que: (a) esta aplica para otros contratos dentro del alcance de la NIC 39 y NIIF 9 distintos de activos financieros y pasivos financiero; y, (b) las referencias a "activos financieros" y "pasivos financieros" de los párrafos 48; 51; y 53 a 56 de la NIIF 13 deben aplicarse a todos los contratos dentro del alcance de la NIC 39 y de la NIIF 9, independientemente de si cumplen las definiciones de la NIC 32. Esta modificación se aplicará a los estados financieros correspondientes a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, se deberá revelar este hecho.
- Modificación a la NIC40 Propiedades de Inversión - Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como "propiedad de inversión" o "propiedad ocupada por el dueño": Se clarifica que los párrafos 7 a 14 de la NIC 40 se refieren a los juicios necesarios para establecer si la adquisición de una propiedad es la adquisición de una "propiedad de inversión" o una "propiedad ocupada por el dueño"; mientras que para diferenciar entre la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios, deberán seguirse las guías de la NIIF 3. Esta modificación se aplicará en los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada, en cuyo caso se deberá revelar este hecho. Se aplicará de forma prospectiva a las adquisiciones de propiedades de inversión desde el comienzo del

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

primer período para el cual se adopta esta modificación. Puede aplicarse para períodos anteriores si dispone de información para reexpresar todos los casos similares posteriores al más antiguo que se reexprese.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014

Incluye las siguientes modificaciones:

- **NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas - Cambios en los métodos de disposición**: Se aclara que si una entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) directamente de mantenido para la venta a mantenido para la distribución a los propietarios, o viceversa, el cambio en la clasificación se considera una continuación del plan de disposición original. Se clarifican las guías de cómo contabilizar este cambio.

Esta mejora se aplicará a cambios en un método de disposición que tengan lugar en períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

- **NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar**
 - **Contratos de servicios de administración**: Se aclara que cuando una entidad transfiere un activo financiero, y conserve el derecho de prestar servicios de administración de ese activo financiero a cambio de una comisión que se incluye (por ejemplo, en un contrato de servicios de administración) la entidad evaluará el contrato de servicios de administración de acuerdo con las guías de los párrafos 42C y B30 para decidir si tiene una involucración continuada como resultado de dicho contrato de servicios de administración a efectos de los requerimientos de revelar información.

El IASB decidió requerir la aplicación de la modificación solo a los períodos anuales que comiencen a partir del comienzo del período anual para el cual se aplique la modificación por primera vez.

- **Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados**: El IASB decidió modificar el párrafo 44R de la NIIF 7 con las "Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014" para aclarar que la información a revelar adicional requerida por las modificaciones a la NIIF 7 sobre compensaciones no lo es de forma específica para todos los períodos intermedios. Sin embargo, al considerar esta modificación, el IASB destacó que se requiere revelar información adicional en los estados financieros intermedios condensados elaborados de acuerdo con la NIC 34 cuando se exige su incorporación de acuerdo con los requerimientos generales de esa NIIF. La NIC 34 requiere revelar información

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

en los estados financieros intermedios condensados cuando su omisión haría engañosos a los estados financieros intermedios condensados.

- NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional: Se aclara que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Con monedas donde para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Una entidad aplicará esa modificación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

- NIC 34 Información Financiera Intermedia - Información a revelar "en alguna otra parte de la información financiera intermedia": Se aclara que, además de revelar los sucesos y transacciones significativos de acuerdo con los párrafos 15 a 15C, una entidad incluirá la siguiente información en las notas a los estados financieros intermedios o en alguna otra parte de la información financiera intermedia. La información a revelar siguiente se proporcionará bien sea en los estados financieros intermedios o incorporada mediante una referencia cruzada de los estados financieros intermedios con algún otro estado (tal como comentarios de la gerencia o informe de riesgos) que esté disponible para los usuarios de los estados financieros en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios. Si los usuarios de los estados financieros no tienen acceso a la información incorporada por referencias cruzadas en las mismas condiciones y al mismo tiempo, la información financiera intermedia está incompleta. Esta información debe ser normalmente ofrecida desde el comienzo del año contable.

Una entidad aplicará esa modificación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Adicionalmente, existe una nueva norma emitida que todavía no se encuentra vigente y que no ha sido traducida al español, considerando que la aplicación en el Ecuador es de las normas vigentes y traducidas al español por el International Accounting Standard Board (IASB). Un resumen de la misma es como sigue:

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

Investment Entities: Applying the Consolidation Exception (Amendments to IFRS 10, IFRS 12 and IAS 28)

Clarifica que al aplicar la exención voluntaria de no presentar estados financieros consolidados a una controladora intermedia, uno de los requisitos que debe cumplirse es que su última controladora o una controladora intermedia debe preparar estados financieros que estén disponibles para el público de acuerdo con las NIIF, en los cuales la subsidiaria intermedia esté consolidada o sea medida a su valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 10. Además, se clarifica el tratamiento contable de las entidades de inversión que consolidan subsidiarias que le proporcionan servicios relacionados con sus actividades de inversión.

Una entidad aplicará esa modificación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La gerencia se encuentra evaluando las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas aún a fin de determinar su relevancia para el Grupo.

b) Bases para consolidación

i) Subsidiarias y participaciones no controladoras

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales Floralp tiene el control. Floralp controla una entidad cuando está expuesta a, o tiene derecho a, rendimientos variables procedentes de su relación con la entidad y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan totalmente desde la fecha en la que el control es ejercido por la Compañía y se dejan de consolidar desde la fecha que el control cesa.

Se han eliminado las operaciones, saldos y ganancias (pérdidas), materiales en la consolidación, no trascendidas a terceros y originadas en transacciones entre las sociedades subsidiarias de Floralp.

La participación no controladora se presenta en el patrimonio de los accionistas y en el estado consolidado del resultado integral, en el rubro de "participación no controladora" y "ganancia (pérdida) atribuible a las participaciones no controladoras", respectivamente.

Los estados financieros consolidados incluyen todos los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo de Floralp S.A. y subsidiarias después de eliminar los saldos y transacciones intercompañías.

Un detalle de las subsidiarias incluidas en la consolidación en las cuales la Compañía mantiene directamente una participación de control es como sigue:

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

- **Nonolacteos Cía. Ltda. (Ecuador):** poselda directamente en un 51%.
- **Colenalp S.A. (Colombia):** poseída directamente en un 76,91%.
- **Inversiones Perualp S.A. y Limalp S.A. (Perú):** poseída directamente en un 52,93%.

ii) Inversiones en asociadas (compañías no consolidadas)

Asociadas son todas las entidades sobre las que Floralp ejerce influencia significativa pero no tiene control, generalmente acompañando una tenencia entre el 20% y el 50% de los derechos a voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan al costo y que la administración estima que se aproxima al método de participación.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en resultados.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Grupo y sus asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación del Grupo. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario las políticas contables de las asociadas se modifican para asegurar la uniformidad con las políticas contables del Grupo.

c) Base de medición

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por jubilación patronal que se encuentra contabilizado al valor presente de la obligación futura de acuerdo al estudio actuarial practicado por un actuario independiente debidamente calificado.

d) Transacciones en moneda extranjera

i) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se miden utilizando la moneda del entorno económico principal en que cada entidad opera. Los estados financieros consolidados se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) que es la moneda funcional y de presentación de la Controladora.

ii) Saldos y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado del resultado integral en la cuenta diferencias de cambio.

Los tipos de cambio vigentes al cierre del 31 de diciembre de 2014 de cada moneda extranjera frente al dólar de los Estados Unidos de América son los siguientes:

Peso colombiano (\$)	\$ 2.392,46
Sol peruano (S/.)	<u>S/. 2,99</u>

iii) Conversión de filiales en el extranjero

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- (i) Los activos y pasivos del estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
- (ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio; y,
- (iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el patrimonio en otros resultados integrales.

Las entidades que mantienen una moneda funcional distinta a la moneda de presentación de la Controladora son las siguientes:

Colenalp S.A.S.	peso colombiano (\$)
Inversiones Perualp S.A.	sol peruano (S/.)
Limalp S.A.	sol peruano (S/.)

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión en entidades extranjeras, se registran en el patrimonio - otros resultados integrales. En aquellos casos que existan cuentas por cobrar a Sociedades relacionadas designadas como cobertura de inversión, las diferencias de conversión serán llevadas a resultados integrales netas del impuesto diferido cuando corresponda. Cuando se vende la inversión extranjera, esas diferencias de cambio se reconocerán en la cuenta de resultados como parte de la pérdida o ganancia en la venta de la inversión.

e) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular; sin embargo, debido a

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado las siguientes estimaciones significativas:

Inventarios

La Administración del Grupo estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por la oferta y demanda del mercado u otros cambios en el mercado que pueden reducir los precios de venta de los productos que se comercializan.

Deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad, planta y equipo, y activos intangibles sujetos a depreciación y/o amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, el Grupo primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos del Grupo dentro del siguiente ejercicio.

Vida útil de la propiedad, planta y equipo y activos intangibles

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio. Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a los equipos especializados.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

Impuestos diferidos

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad del Grupo para generar beneficios imponibles a lo largo del período en que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis de toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos de impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuestos sobre beneficios podrían diferir en las estimaciones realizadas por el Grupo, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar los saldos tributarios.

Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo y post-empleo

La estimación de la Administración de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tales como: tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de las (OBD) y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

f) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones de las empresas que conforman el Grupo como empresas en marcha, a menos que se indique todo lo contrario el Grupo, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución (véase nota 2).

g) Activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero. Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los instrumentos financieros del Grupo son clasificados en las siguientes categorías:

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

- Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados: comprende principalmente al efectivo en caja y bancos.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: comprende inversiones en certificados de depósito cuyo vencimiento es mayor a 90 días plazo.
- Préstamos y cuentas por cobrar: comprende créditos por ventas y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros disponibles para la venta: comprende instrumentos de patrimonio con una participación menor al 10%.
- Otros pasivos financieros: comprende obligaciones en valores, préstamos bancarios, deudas comerciales y otras deudas.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) Efectivo en caja y bancos

El efectivo está compuesto por las disponibilidades de caja y depósitos en bancos. Los activos registrados en efectivo se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

ii) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos diferentes a los préstamos y cuentas por cobrar. Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento si el Grupo tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento. El Grupo tiene clasificadas dentro de este grupo a certificados de depósito a plazo en instituciones financieras.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. En caso de que exista evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada, determinado mediante referencia a clasificaciones crediticias externas, el activo financiero se mide al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas del ejercicio en el cual ocurren.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

iii) Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan neto de la provisión para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperación al cierre de los respectivos períodos reportados sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas del Grupo. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración del Grupo ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

iv) Activos financieros disponibles para la venta

Son aquellos activos financieros que se designan específicamente en esta categoría. Estas inversiones se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable. Las variaciones del valor razonable, se registran en el estado consolidado del resultado integral: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de esta cuenta representa la participación del 9% en la Inmobiliaria Montevalle Cía. Ltda. por US\$ 4.186, respectivamente.

v) Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Grupo representan obligaciones en valores emitidos, préstamos bancarios, cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de los pasivos financieros se resumen en las notas 3 (m) y 3 (n).

Deterioro de los activos financieros

La Administración del Grupo estima una provisión por deterioro de los activos financieros consolidados no significativos de manera colectiva, evaluando la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de las cuentas por cobrar - comerciales. La Administración del Grupo ha determinado sobre la base de experiencia histórica, que los deudores comerciales vencidos con

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

una antigüedad mayor a 120 días desde la fecha de facturación no son recuperables y son sujetas a provisión. La provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio en el cual la Gerencia determina la necesidad de constituirla y si disminuye por las cuentas consideradas irre recuperables.

Asimismo, para aquellas cuentas significativas individuales, el Grupo realiza evaluaciones específicas para determinar si existe evidencia objetiva de la pérdida en el valor de las cuentas por cobrar.

En opinión de la Gerencia, los procedimientos antes indicados permiten estimar razonablemente la provisión para deterioro de las cuentas por cobrar dudosas, considerando las características de los clientes y los criterios establecidos en la NIC 39.

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado consolidado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El Grupo mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado consolidado de situación financiera, a fecha de su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. El Grupo utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- c) Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, el Grupo ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

h) Inventarios

Los inventarios se registran al menor entre el costo y el valor neto de realización.

Los inventarios se contabilizan como sigue:

- a. El inventario de materias primas, insumos, materiales de empaque y repuestos y accesorios comprende el costo de adquisición más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su ubicación y condición actual, neto de cualquier descuento comercial u otro tipo de rebajas.
- b. El inventario de productos en proceso y productos terminados, incluyen todos los costos de producción en la parte correspondiente a la materia prima más mano de obra y costos indirectos de fabricación.
- c. El inventario en tránsito al costo específico de la factura más los gastos de nacionalización incurridos.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta.

Los inventarios se valorizan por el método promedio ponderado.

El Grupo, previo el análisis respectivo reconoce una provisión por reducir el inventario al valor neto realizable.

i) Propiedad, planta y equipo

Son reconocidos como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que se usan en la producción y/o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un período.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

i) Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad, planta y equipo se mide inicialmente por su costo histórico, modificado por aquellos bienes que se encuentran contabilizados al costo revaluado considerado como costo atribuido menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor para todos aquellos activos anteriores al 31 de diciembre de 2011, fecha en la cual el Grupo generó sus primeros estados financieros bajo NIIF.

El costo histórico comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluye los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

ii) Medición posterior

Posterior al reconocimiento inicial los elementos de propiedad, planta y equipo se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual los activos se registran al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de valor identificadas.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad, planta y equipo se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la propiedad, planta y equipo; y, se deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

La utilidad o pérdida resultante de la venta y/o baja de la propiedad, planta y equipo se determina por la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y, se reconoce en los resultados del período.

j) Depreciación de la propiedad, planta y equipo

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de la propiedad, planta y equipo es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo del activo. La depreciación se registra con cargo a los resultados del período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial y/o mejoras en los activos.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada clase de propiedad, planta y equipo:

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Edificios	20 – 40
Equipos de computación	3- 10
Maquinaria y equipos	4 - 30
Muebles y enseres	3 - 20
Vehículos	2 - 17

k) Provisiones, activos contingentes y pasivos Contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte del Grupo y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos al Grupo que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

l) Impuesto a la renta

El Grupo registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente e impuestos diferidos. El impuesto a la renta se reconoce en los resultados del período, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en dichas partidas.

i) Impuesto corriente

El impuesto corriente constituye el impuesto que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto a la renta corriente se calcula en base a las tasas fiscales que han sido promulgadas al cierre del período de reporte.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

ii) Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas y leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan ~~si~~, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros consolidados como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

m) **Obligaciones en valores emitidos y préstamos bancarios**

Las obligaciones en valores emitidos y préstamos bancarios se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posterior al reconocimiento inicial, se contabilizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados se presentan en el estado de resultados bajo el resultado de gastos financieros.

n) **Cuentas y documentos por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son exigibles en el corto plazo.

o) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

El Grupo otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a los trabajadores en las utilidades

De conformidad con disposiciones legales vigentes en el Ecuador, el Grupo paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio. Se reconoce en los resultados del periodo en el cual se devenga.

Beneficios post - empleo y por terminación

Jubilación patronal

Las disposiciones del Código del Trabajo del Ecuador establecen la responsabilidad de los empleadores de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidos, el beneficio por jubilación patronal, así como también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Los beneficios post-empleo representan planes de beneficios definidos por concepto de jubilación patronal y bonificaciones por desahucio. El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre.

La Administración estima la OBD anualmente con base en un estudio actuarial realizado por expertos independientes debidamente calificados, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca del cierre de cada año con referencia a la tasa promedio para los Bonos de Gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto acumulativo de la OBD se reconoce en los resultados del periodo, excepto las pérdidas y ganancias actuariales que se reconocen en el patrimonio -- otros resultados integrales y no son reclasificados a la utilidad o pérdida del periodo. Al 31 de diciembre de 2014, la Administración no ha

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

determinado pérdidas y/o ganancias actuariales que requieran ser reconocidas.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión del Grupo de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que el Grupo paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

El Grupo reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

p) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas del Grupo se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son declarados para su cancelación mediante la respectiva aprobación de la Junta General de Accionistas.

q) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que el Grupo pueda otorgar.

Los ingresos del Grupo se reconocen como sigue:

i) Venta de productos

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando el Grupo transfiere a los clientes, el riesgo, el control y los beneficios asociados con el uso de los productos, y cuando tiene la certeza de que los mismos no serán sujetos a devolución.

ii) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen en el tiempo a través del método del devengado, utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

r) Costos y gastos

Los costos y gastos se imputan a resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

s) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, el Grupo ha definido las siguientes consideraciones.

Flujos de efectivo: Son las entradas y salidas de efectivo o de otros medios líquidos equivalentes.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

t) Clasificación de saldos de activos y pasivos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

El Grupo clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación del Grupo;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación del Grupo;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) El Grupo no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso comercial, y la realización de los inventarios en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso del Grupo se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

u) Estados del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado financiero.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de costos y gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su naturaleza.

v) Ganancia por acción

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas del Grupo entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, cuyo detalle es como sigue:

	<u>2014</u>
Pérdida atribuible a los tenedores de acciones del patrimonio neto de la Compañía	(363.195)
Acciones al inicio del año	3.269.319
Adición de acciones durante el periodo	6.279
Promedio ponderado de número de acciones	3.275.598
Pérdida básica por acción	(0,11)
Dividendos declarados	(225.000)
Dividendos por acción	0,07

El Grupo no ha realizado ningún tipo de operación con potencial efecto dilutivo que suponga una pérdida por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

w) Segmentos de operación

NIF 8 exige que las entidades adopten la revelación de información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, ésta es la información que la Administración y el Directorio utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos. Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una empresa que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. Un segmento geográfico es un componente diferenciable de una empresa, que está dedicado a suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico particular y

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos. En la determinación de los segmentos, se consideran a la estructura organizacional y gerencial, así como sus sistemas internos de reporte financiero.

De acuerdo a lo anterior, se han determinado los siguientes segmentos operativos de acuerdo a la ubicación geográfica:

- Operación en Ecuador
- Operación en Colombia
- Operación en Perú

4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesto a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo, así como una caracterización y cuantificación de estos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de las empresas, si es el caso.

a) Riesgos financieros

i) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración del Grupo, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables.

• Riesgo de precio de materias primas (leche)

Las operaciones del Grupo se pueden ver afectadas por la dependencia de proveedores de leche. Los precios de las materias primas pueden ser influenciados por la competencia, así mismo los precios de las materias primas pueden estar influenciados por regulaciones gubernamentales.

El Grupo mitiga este riesgo a través de la fidelización de los proveedores, para lo cual suele otorgar préstamos a los ganaderos a fin de asegurar su producción.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

- Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento del Grupo considera una composición basada en la contratación de deuda con instituciones financieras locales y del exterior calificadas como AAA (-), AA (-) y en dólares estadounidenses.

La deuda financiera mantenida por el Grupo al 31 de diciembre de 2014 asciende a US\$ 5.365.886 con tasas de interés que fluctúan entre el 6,61% y 11,50%. A la fecha de emisión de los estados financieros no existe variación significativa en los resultados del Grupo, debido a que no existen cambios importantes en las tasas de interés.

En el período actual mantiene pasivos con inversionistas por la emisión de obligaciones con tasa de interés, sin embargo, el objetivo de la emisión fue estabilizar las posibles fluctuaciones de las tasas de interés que pudieran generarse de un endeudamiento con instituciones financieras a tasas reajustables. La tasa de interés para la emisión es del 8,00% anual.

- Riesgo de tipos de cambio

El riesgo de tipos de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La Controladora opera en el mercado ecuatoriano y, por tanto, no está expuesta a este riesgo por operaciones con monedas extranjeras, debido a que la moneda funcional del Grupo y de curso legal en el Ecuador es el dólar estadounidense y todas las transacciones locales y del exterior se realizan en dicha moneda.

Las entidades del extranjero están expuestas básicamente a tres tipos de riesgo originados por la volatilidad de los tipos de cambio:

a) **La exposición de las inversiones en el extranjero:** dicho riesgo se origina en la conversión de las inversiones netas desde la moneda funcional de cada país (Peso Colombiano y Sol Peruano) a la moneda de presentación de la Controladora (Dólares de los Estados Unidos de América). La apreciación o devaluación del dólar estadounidense respecto a cada una de las monedas funcionales de cada país, origina disminuciones e incrementos patrimoniales, respectivamente. El Grupo no efectúa coberturas respecto a este riesgo.

a.1 Inversión en Colombia

Al 31 de diciembre de 2014, Floralp mantiene una inversión neta de US\$ 91.520 en Colombia, compuesta por el reconocimiento de activos por US\$ 1.577.100 y pasivos por US\$ 1.485.580. Dichas inversiones reportan el 1% de los ingresos por ventas del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2014, la devaluación experimentada por el peso colombiano respecto al dólar estadounidense durante el 2014 ascendió a un 24%.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

Actualmente, no existen restricciones cambiarias en Colombia; sin embargo, existe un mercado paralelo de divisas con un tipo de cambio más bajo que el oficial generalmente para transacciones por montos no significativos.

a.2 Inversión en Perú

Al 31 de diciembre de 2014, Floralp mantiene una inversión neta de US\$ 2.406.727 en Perú, compuesta por el reconocimiento de activos por US\$ 3.296.584 y pasivos por US\$ 889.857. Dichas inversiones reportan el 7,33% de los ingresos por ventas del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2014, la devaluación experimentada por el sol peruano respecto al dólar estadounidense durante el 2014 ascendió a un 7%.

Actualmente, no existen restricciones cambiarias en Perú y tampoco un mercado paralelo de divisas.

b) Exposición neta de activos y pasivos en moneda extranjera: dicho riesgo se origina principalmente en la mantención de obligaciones en dólares, por lo cual la volatilidad del dólar estadounidense respecto a la moneda funcional de cada país genera una variación en la valorización de dichas obligaciones, con el consiguiente efecto en resultados.

Las filiales del exterior mantienen al 31 de diciembre de 2014 una posición pasiva neta en dólares estadounidenses por US\$ 1.626.396 compuesta por obligaciones con accionistas por US\$ 453.002 y obligaciones bancarias por US\$ 1.173.394. No existen activos financieros denominados en dólares estadounidenses.

Los pasivos financieros con entidades bancarias denominados en dólares estadounidenses, provienen de deudas tomadas por la operación de Colombia en el Banco Pichincha de Panamá y que están expuestos a la volatilidad del peso colombiano respecto al dólar estadounidense.

c) Exposición de activos comprados o indexados a moneda extranjera: dicho riesgo se origina en las compras de propiedades, planta y equipos, cuyos valores están expresados en moneda distinta a la funcional de la filial de Perú. Dependiendo de la volatilidad del tipo de cambio se pueden generar variaciones de valor de los costos o inversiones a través del tiempo.

ii) Riesgo de crédito

Este riesgo consiste en la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con el Grupo, generando posibles pérdidas. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen:

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

i) Cuentas por cobrar - comerciales

El riesgo de incobrabilidad a clientes comerciales del Grupo es bajo, toda vez que gran parte de las ventas se otorga un plazo de cobro que no va más allá de los 45 días plazo debido al giro del negocio, y del historial de recuperación, la Administración estima que el riesgo de crédito es mínimo.

ii) Préstamos a ganaderos

El riesgo de incobrabilidad a ganaderos es bajo, puesto que el Grupo se asegura la cobrabilidad de los créditos con la producción de leche de los ganaderos que garantizan en el Grupo, para el cobro de estos créditos se han firmado convenios de pago con tablas de amortización.

iii) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad del Grupo para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto el Grupo históricamente genera flujos de fondos positivos, generados por el crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer todas sus obligaciones.

La Gerencia General de cada segmento operativo tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que el Grupo pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como su gestión de liquidez.

La administración de las operaciones de Ecuador y Perú maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y un número líneas de crédito aprobadas por las instituciones financieras de cada país a tasas competitivas, en niveles acordes a sus necesidades de capital de trabajo, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales. Sin embargo, a la fecha de este informe la operación de Colombia se encuentra inactiva debido de que sus ingresos no le han permitido cubrir sus costos y gastos operativos y además los flujos de caja han sido insuficientes para cancelar sus deudas financieras, lo cual ha conllevado a una disminución significativa de su patrimonio y afectar el riesgo de negocio en marcha.

Por otra parte el Grupo estima que el grado de endeudamiento de las operaciones de Ecuador y Colombia es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación, aprobados por los accionistas.

iv) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos del Grupo.
- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para llevar a cabo las operaciones del Grupo y la transformación de los productos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos del Grupo.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

El Grupo tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

b) Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems debajo:

	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Total
Al 31 de diciembre de 2014					
Activos según estado de situación financiera:					
Efectivo en caja y bancos	258.214				258.214
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento		4.847			4.847
Documentos y cuentas por cobrar			4.964.318		4.964.318
Activo financiero disponible para la venta				4.186	4.186
Otros activos financieros no corrientes			40.599		40.599
TOTAL	258.214	4.847	5.004.917	4.186	5.272.164

	Otras deudas financieras	Total
Al 31 de diciembre de 2014		
Pasivos según estado de situación financiera:		
Obligaciones con instituciones financieras	3.723.725	3.723.725
Obligaciones por valores emitidos	3.370.677	3.370.677
Cuentas y documentos por pagar	2.301.097	2.301.097
Préstamos con accionistas	399.774	399.774
TOTAL	9.795.273	9.795.273

c) Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en el estado de resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo en caja y bancos, el Grupo usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable.

Los valores razonables de las cuentas por cobrar – clientes y cuentas por pagar – proveedores corresponden a los mismos valores reflejados contablemente en los estados financieros consolidados, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de término normal de crédito.

Las obligaciones en valores emitidas y las deudas bancarias comprenden principalmente deuda a tasa de interés fija con una porción a corto plazo donde

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

los intereses ya han sido fijados. Son clasificadas bajo obligaciones en valores emitidas y préstamos bancarios y medidas a su valor contable. El Grupo estima que el valor razonable de sus principales pasivos financieros es aproximadamente el 100% de su valor contable incluyendo los intereses devengados en el 2014.

5. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo del efectivo en caja y bancos no mantiene restricciones para su uso y su composición es como sigue:

Caja	476
Depósitos monetarios en entidades bancarias:	
Nacionales	257.102
Del exterior	636
	<u>257.738</u>
Total	<u>258.214</u>

6. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Un detalle de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Institución financiera	Plazo en días	Fecha de inicio	Tasa de Interés	Capital
Produbanco S.A.	366	29/12/2014	6,75%	4.847

7. Documentos y cuentas por cobrar

Un detalle del saldo de documentos y cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Cuentas por cobrar - comerciales (1):	
Clientes	3.557.691
Compañías relacionadas (nota 25)	10.498
Menos provisión por deterioro (2)	<u>(183.979)</u>
	3.384.210
Otras cuentas por cobrar:	
Préstamos a ganaderos	551.001
Anticipos a proveedores	587.420
Empleados	47.386
Accionistas (nota 25)	6.824
Otros	<u>420.107</u>
	1.612.738
	4.996.948
Menos vencimientos a largo plazo (nota 12)	<u>(32.630)</u>
Total	<u>4.964.318</u>

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

- (1) Las cuentas por cobrar - clientes representan saldos pendientes de cobro por ventas, siendo la política de crédito 45 días. A continuación se presenta un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar - comerciales al 31 de diciembre de 2014:

Cartera por vencer	2.213.223
Cartera vencida entre 1 y 360 días	1.218.941
Cartera vencida mayor a 1 año	125.527
Total	3.557.691

- (2) El movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar - comerciales al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

Saldo al inicio del año	116.032
Carga al gasto	67.947
Total	183.979

8. Activos por impuestos corrientes

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

Crédito tributario por impuesto a la renta pagado en exceso (nota 18):	
Retenciones efectuadas a terceros	211.611
Impuesto a la salida de divisas	92.042
	303.653
Retenciones de IVA	6.599
Crédito tributario por IVA	818
	7.417
Total	311.070

9. Inventarios

Un resumen de los inventarios al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Materias primas	179.734
Productos en proceso	274.771
Productos terminados	1.028.860
Productos semielaborados	166.046
Productos en maduración	375.972
Insumos y materiales	782.090
Repuestos y herramientas consumibles	47.840
Inventarios en tránsito	31.124
	2.886.437
Menos provisión por deterioro (1)	(16.907)
Total	2.869.530

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

- 1) Corresponde principalmente a la provisión para reconocer el inventario hasta el valor neto de realización, cuyo cargo al costo de las ventas del año que terminó el 31 de diciembre de 2014 fue de US\$ 11.741.

10. Propiedad, planta y equipo, neto

Un detalle y movimiento de la propiedad, planta y equipo, neto al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

	Saldo al Inicio del año	Adiciones	Ajustes	Saldo al final del año
<u>No depreciables:</u>				
Terrenos	726.884	-	(14.924)	711.961
Construcciones en curso	437.571	441.075	(3.433)	875.213
	1.164.456	441.075	(18.357)	1.587.174
<u>Depreciables:</u>				
Edificios	3.408.168	47.144	(115.232)	3.340.080
Maquinaria y equipo	5.471.507	264.061	(122.652)	5.612.916
Muebles y enseres	104.591	12.157	(6.402)	110.346
Vehículos	806.953	74.048	(31.993)	849.008
Equipos de computación	172.379	58.410	(28.204)	202.585
Total costo	9.963.597	455.820	(304.483)	10.114.934
<u>Depreciación acumulada</u>	(2.780.255)	(530.111)	(119.708)	(3.430.074)
Total	8.347.798	366.784	(442.548)	8.272.034

El cargo a resultados por concepto de la depreciación de la propiedad, planta y equipo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 fue de US\$ 530.111

11. Inversiones en asociadas

Un resumen del saldo de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Valor</u>
<u>Inversiones en asociadas:</u>		
Fundo la Cañera S.A.S. - Perú	22%	100.258
Zulac S.A. - Ecuador	40%	18.796
Total		119.054

12. Otros activos financieros no corrientes

El detalle de otros activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

Préstamos a ganaderos (nota 7)	32.630
Otros menores	7.969
Total	40.599

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

13. Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre de 2014, un detalle de las obligaciones con instituciones financieras es el siguiente:

Instituciones financieras	Tasa de Interés	Vencimiento	Monto	Corto plazo	Largo plazo
Banco Interamericano de Desarrollo	8,00%	05/09/2015	125.000	125.000	
Banco Capital	11,23%	23/06/2015	3.346	3.346	
Corporación Financiera Nacional (CFN)	8,34%	30/09/2015	30.469	30.469	
Corporación Financiera Nacional (CFN)	10,43%	06/12/2015	25.667	25.668	
Corporación Financiera Nacional (CFN)	9,58%	19/03/2017	300.000	112.500	187.500
Produbanco S.A.	6,61%	19/04/2017	500.000	125.274	199.672
Produbanco S.A.	9,76%	29/05/2015	300.000	87.768	
Produbanco S.A.	9,76%	15/08/2017	200.000	48.909	92.857
Produbanco S.A.	9,76%	26/08/2015	300.000	106.549	
Produbanco S.A.	9,33%	29/05/2018	165.000	37.544	109.902
Banco Promerica	8,95%	24/08/2015	600.000	212.437	
Banco Promerica	9,76%	11/12/2017	700.000	139.608	309.182
Banco Promerica	9,02%	30/03/2015	175.000	175.000	
Banco Pichincha Panamá	6,00%	23/04/2018	850.000	198.170	456.777
Banco Pichincha Panamá	6,00%	30/07/2018	575.000	148.086	370.361
Banco de Crédito del Perú	10,25%	01/07/2015	69.700	17.925	
Banco Financiero del Perú	11,50%	04/04/2018	187.476	49.018	114.427
Banco Financiero del Perú	11,00%	02/12/2017	25.056	7.617	15.235
Banco Financiero del Perú	11,00%	02/09/2016	20.771	8.099	6.075
Banco Financiero del Perú	11,00%	15/01/2017	26.814	10.455	11.327
Banco Financiero del Perú	10,00%	15/01/2015	50.324	49.125	
Banco Financiero del Perú	11,00%	27/02/2015	60.464	61.275	
Banco Financiero del Perú	10,00%	27/09/2016	75.800	22.942	17.206
Intereses por pagar				30.420	
Total			5.365.886	1.833.204	1.890.521

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2014 son como sigue:

Año	Valor
2016	23.281
2017	815.773
2018	1.051.467
Total	1.890.521

14. Obligaciones por valores emitidos

Al 31 de diciembre de 2014, el siguiente es un detalle de las obligaciones por valores emitidos:

Papel comercial (1)	2.414.427
Emisión de obligaciones (2)	956.250
	3.370.677
Menos: Porción de vencimientos a largo plazo	(312.500)
Total porción a corto plazo	3.058.177

- 1) **Papel Comercial.**- El 14 de agosto de 2014, se inscribió en el Registro de Mercado de Valores la emisión de "Papel Comercial Cero Cupón" por un monto de hasta US\$ 2.500,000 y que se encuentran amparados con "Garantía General". Tiene un plazo de hasta 359 días. El descuento en la

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

negociación de estas emisiones es equivalente a los vigentes en el mercado bancario y pactado entre las partes.

- 2) **Emisión de Obligaciones.**- El detalle de las obligaciones en circulación al 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

Serie	Fecha	Fecha	Valor	Intereses	Capital	Saldo pendiente	
	Emisión	Vencimiento	nominal	por pagar	Pagado	Corto plazo	Largo plazo
Serie 1	01/07/2012	05/04/2016	1.500.000	11.250	937.500	375.000	187.500
Serie 2	01/07/2012	05/04/2016	500.000	3.750	312.500	125.000	62.500
Serie 3	01/07/2012	05/04/2016	500.000	3.750	312.500	125.000	62.500
Total obligaciones			2.500.000	18.750	1.562.500	625.000	312.500

Mediante Resolución No. Q.IMV.2012.1535 del 23 de marzo de 2012 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador se autorizó a Floralp S.A. la emisión de obligaciones por US\$ 2.500.000. Las obligaciones emitidas tienen un vencimiento de hasta 1440 días con amortización gradual de capital dependiendo de la clase a la que corresponda la emisión más el respectivo interés.

Las emisiones fueron estructuradas con garantía general de la totalidad de los activos no gravados que no estén afectados por una garantía específica, en los términos establecidos la Ley de Mercado de Valores del Ecuador y sus reglamentos, por lo cual el valor colocado es inferior al 80% del valor de los activos libres de todo gravamen.

Mientras se encuentre en circulación esta emisión de obligaciones, Floralp S.A. garantiza el pago de las obligaciones a los inversionistas. Por lo que la Junta General de Accionistas y Directorio, determinan las siguientes medidas: a) no repartir dividendos cuando existan obligaciones en mora; y, b) mantener los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación de acuerdo al Art. 13 capítulo III del Título III de la codificación de resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores del Ecuador - Resolución No. CNV-008-2006.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor razonable de la emisión de las obligaciones se acerca sustancialmente al valor en libros debido a que no existen costos significativos involucrados en las operaciones que distorsionen significativamente el valor actual de los flujos estimados de pago.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

15. Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre de 2014, la composición del saldo de las cuentas y documentos por pagar es como sigue:

Comerciales (1):	
Proveedores nacionales	1.398.238
Proveedores del exterior	12.490
Compañías relacionadas (nota 25)	528.208
Cuentas por pagar a ganaderos (2)	53.133
	<u>1.992.069</u>
Otras cuentas por pagar:	
Sobregiro bancario	
Fondo para ganaderos (3)	90.576
Anticipos recibidos de clientes	15.962
Dividendos por pagar (nota 25)	86.266
Obligaciones con terceros	37.275
Otras	78.949
	<u>309.028</u>
Total	<u>2.301.097</u>

- 1) Las cuentas por pagar – comerciales son a la vista y no devengan intereses.
- 2) Las cuentas por pagar a ganaderos representa la provisión por la recepción de leche al cierre del ejercicio y que aún no se encuentra facturada.
- 3) Los fondos para ganaderos corresponden a retenciones efectuadas a ganaderos que se originan de la compra de la leche, para ser usados en cuidados del ganado vacuno.

A continuación se presenta un detalle de la antigüedad de las cuentas por pagar - comerciales al 31 de diciembre de 2014:

Proveedores por vencer	487.785
Proveedores vencidos entre 1 y 360 días	886.742
Proveedores vencidos mayores a 1 año	36.201
Total	<u>1.410.728</u>

16. Préstamos con accionistas

Al 31 de diciembre de 2014, los préstamos con accionistas se detallan a continuación:

Institución	Tasa de interés	Corto plazo	Largo plazo	Total
Asociación de Cuentas en Participación Mirlo	9,35%	15.759	185.201	200.980
Heduvuges Hollestein (1)		41.079	124.913	165.992
Accionistas de Perualp S.A. - Perú		32.822		32.822
Total (nota 25)		89.660	310.114	399.774

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

- 1) Corresponde a una obligación que se originó por la cesión realizada por el Sr. Norberto Purtschert, la cual no devenga intereses y no tiene un plazo específico de vencimiento, ya que conforme al convenio firmado los fondos pueden ser restituidos de acuerdo a los flujos existentes, no obstante, debido a la consideración de que no se ha estimado el pago de ningún valor dentro del siguiente período, ha sido registrado en su totalidad a largo plazo.

17. Otras obligaciones corrientes

Al 31 de diciembre de 2014, un detalle de las otras obligaciones corrientes es como sigue:

Obligaciones laborales acumuladas (1)	240.356
Pasivos por impuestos corrientes (2)	79.606
Total	319.962

- 1) El saldo de las obligaciones laborales acumuladas es como sigue:

15% participación de trabajadores en las utilidades	103.143
Beneficios sociales	84.604
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	52.609
Total	240.356

- i) De conformidad con las disposiciones laborales vigentes en el Ecuador, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de cada empresa en un 15% aplicable a las utilidades contables. El movimiento de la provisión por participación de los trabajadores en las utilidades al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

Saldo al inicio del año	230.961
Pagos efectuados	(230.961)
Cargo al gasto del año	103.143
Saldo al final del año	103.143

- 2) Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	816
Retenciones de Impuesto a la Renta	2.699
Obligaciones con la administración tributaria	76.091
Total	79.606

18. Impuesto a la renta

a) Impuestos corriente y diferidos

El detalle del gasto por impuesto a la renta, corriente e impuestos diferidos por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

Impuesto a las ganancias

Impuestos corrientes:

Ecuador	206.573
Perú	21.661

Gasto por impuestos corrientes	228.234
---------------------------------------	----------------

Impuestos diferidos:

Ecuador	9.862
---------	-------

Gasto por impuestos diferidos	9.862
-------------------------------	-------

Gasto de impuesto a la renta	238.096
-------------------------------------	----------------

Las tasas de impuestos a las ganancias aplicables a cada una de las Compañías subsidiarias donde operan y su Controladora son las siguientes:

País	Tasa
Ecuador	22%
Perú	10%
Colombia	25%

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador la provisión para el impuesto a la renta se calcula en base a la tasa corporativa del 22% aplicable a las utilidades gravables. Sin embargo, si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital) la tasa de impuesto se reducirá en un 10% de la utilidad del ejercicio.

En adición, las normas tributarias ecuatorianas exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es el cálculo en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución pudiendo ser aplicables de acuerdo a las normas que rigen la devolución de este anticipo. En el año 2014, el gasto de impuesto a la renta corriente de la Controladora se determinó en base al cálculo del anticipo mínimo.

b) Dividendos en efectivo

En el Ecuador constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

c) Activo por impuesto a la renta corriente

El movimiento del activo por impuesto a la renta corriente, al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

Saldo al inicio del año	226.640
Gasto de impuesto a la renta del año	(228.234)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	258.861
Impuesto a la salida de divisas	46.586
Saldo al final del año (nota 8)	303.653

d) Pasivo por impuestos diferidos

El saldo del pasivo por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014 se origina por la revaluación de la propiedad, planta y equipo, un detalle del movimiento del pasivo por impuestos diferidos durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

	Saldos al inicio del año	Reconocido en los resultados	Saldos al final del año
Propiedad, planta y equipo	198.763	52.926	251.689
Total	198.763	52.926	251.689

e) Precios de transferencia

En el Ecuador de conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013 se publicó la Resolución No NAC-DGERCGC13-00011 emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI) mediante la cual establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2014, la Controladora y su subsidiaria Nonolacteos Cía. Ltda. no se encuentra obligado a remitir el Informe de precios de transferencia.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

f) Situación fiscal

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta del Grupo, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Durante el mes de mayo de 2015, Floralp S.A. (Ecuador) se acogió a la Ley Orgánica de Remisión de Intereses de Mora, Multas y Recargos publicada en el Registro Oficial No. 493, Suplemento del 5 de mayo de 2015 y en tal virtud procedió a la cancelación del 100% de las diferencias de impuestos a pagar establecidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI) mediante Resolución No. 110012010RREC000334 del 18 de marzo de 2010 y Resolución No. 110012014RREC011444 del 31 de octubre de 2014 por aproximadamente US\$ 146.000. Adicionalmente, de conformidad con lo establecido en dicha Ley, la Administración de la Compañía presentó ante la Sala Única del Tribunal Distrital No.1 de lo Contencioso Administrativo el desistimiento de las acciones de impugnación interpuestas a las Resoluciones antes indicadas y resolvió aceptar el desistimiento, declaró extinguidas las obligaciones tributarias y ordenó el archivo de las causas.

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de la Controladora de los años 2012 al 2014.

g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

En el Ecuador de conformidad con las disposiciones legales vigentes existe un impuesto a la salida de divisas que grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- La tenencia de inversiones en el exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- La tasa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

h) Reformas tributarias en el Ecuador - Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Mediante Registros Oficiales Nos. 405 publicado el 29 de diciembre 2014 y 407 publicado el 31 de diciembre de 2014, el Servicio de Rentas Internas introdujo modificaciones a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, que tendrán vigencia a partir del 1 de enero de 2015, y que incluyen entre otros los siguientes aspectos:

- Considerar como ingreso gravado la venta de acciones y participaciones.
- Incremento de retenciones en la fuente sobre pagos de no residentes en el Ecuador (antes pagos al exterior)
- Se exonera el plazo del pago del impuesto a la renta a 10 años para inversiones nuevas y productivos en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la Ley
- Considera como no deducible la depreciación de los activos revaluados y las pérdidas por enajenación directa o indirecta de activos fijos o corrientes, acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares a partes relacionadas.
- Limita y condiciona la deducibilidad de gastos de publicidad.
- Limita la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, de consultoría, etc.
- Se elimina los rubros de activos y patrimonios de los bienes revaluados para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se incrementa beneficios de deducción para el cálculo del impuesto a la renta por sueldos por pagos a adultos mayores y migrantes retornados mayores de 40 años.
- Se agrega como beneficio la deducción del 100% adicional por 5 años para las micro y pequeñas empresas sobre algunos rubros.
- Se establece incentivos de estabilidad tributaria en contratos de inversión.
- Se reforma las exenciones respecto de las retenciones en la fuente en pagos al exterior a Compañías de seguros.
- Se incrementa la tasa nominal de impuesto a la renta para sociedades hasta el 25% bajo ciertas circunstancias.
- Se establece retención en la fuente de impuesto a la renta en caso de que cualquier sociedad conceda a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales.
- Incrementa hasta el 13% el porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de dividendos a personas naturales.
- Se permite el reconocimiento de activos de impuestos diferidos de ciertas partidas de los estados financieros consolidados.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

19. Obligación por beneficios definidos

Provisión por jubilación patronal

En el Ecuador, Floralp S.A. tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidos, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo del Ecuador por concepto de pensiones de jubilación patronal. El Grupo tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

Bonificación por desahucio

El Código del Trabajo del Ecuador también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

El movimiento de la provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre del 2013	864.965	9.153	874.118
Cargo al gasto del año	138.400	12.227	150.627
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre del 2014	1.003.365	21.380	1.024.745

Al 31 de diciembre de 2014 los vencimientos de las obligaciones por beneficios definidos son los siguientes:

Corto plazo	261.490
Largo plazo	763.255
Total	1.024.745

Los vencimientos a corto plazo representan el beneficio por jubilación patronal de los empleados que han cumplido más de 25 años de servicio en la entidad y que tienen el derecho ganado a recibir dicho beneficio.

Los importes reconocidos en los resultados del periodo por este concepto por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Costo laboral del servicio corriente	190.907
Gasto por intereses	38.746
Reducción de personal	(79.026)
Total gasto del año	150.627

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos fue establecido en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

La principal premisa actuarial utilizada por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

Tasa neta de conmutación actuarial	4%
Tasa de incremento salarial	10,08%

Los cambios en las premisas actuariales antes indicadas pueden tener un efecto significativo en los montos antes reportados. La gerencia controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año.

La Administración de Floralp ha estimado prudente reconocer el pasivo por bonificación por desahucio en base a la experiencia de años anteriores relacionado con el no pago de esta bonificación. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2014, la reserva acumulada por bonificación por desahucio establecida por el actuario independiente debidamente calificado fue de US\$ 275.032.

20. Patrimonio de los accionistas

Capital social

El capital social del Grupo al 31 de diciembre de 2014 está representado por US\$ 3.420.019 acciones ordinarias y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una, respectivamente, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a dividendos.

Durante el año 2014 el Grupo incrementó el capital social mediante la capitalización de utilidades acumuladas como sigue:

Escritura pública

Registro Mercantil al 16/12/2014	150.700
----------------------------------	---------

Restricción a las utilidades

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías del Ecuador, las sociedades anónimas de la utilidad anual, deben transferir una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser utilizada para incrementar el capital social y absorber pérdidas.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

Utilidades disponibles

El remanente de las utilidades disponibles que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, y que no se hubieren repartido a los accionistas o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser utilizado para incrementar el capital social.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

Registra todo el efecto de la aplicación de las NIIF por primera vez. El saldo acreedor no podrá ser distribuido a los accionistas, pero puede ser utilizado para aumentar el capital social, previa absorción de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación del Grupo.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración de los fondos del Grupo, en tal virtud las políticas de administración de capital establecidas por la gerencia tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones del Grupo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor del Grupo, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de la casa matriz.

La gerencia trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de obligaciones con bancos y de las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

El Grupo no tiene que cumplir con requerimientos regulatorios de mantenimiento de capital, tal como se establece en la industria de servicios financieros.

Los principales indicadores financieros del Grupo son como sigue:

Capital de trabajo	US\$ 601.573
Índice de liquidez	1,08
Endeudamiento total	0,93

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

21. Ingresos ordinarios

Un detalle de los ingresos de actividades ordinarias por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

Ventas locales	28.930.487
Devolución en ventas	(327.505)
Descuento en ventas (1)	(558.869)
Total	28.044.113

- 1) Corresponden a descuentos principalmente a distribuidores por volumen de ventas.

22. Costos de las ventas

El detalle de costo de las ventas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Inventario al inicio del año	2.769.046
Compras de materia prima	20.303.975
Más: Cargos del año:	
Costos laborales	1.647.126
Depreciación de propiedad, planta y equipo	387.021
Pago por servicios	181.077
Mantenimientos	304.882
Combustibles	153.246
Suministros	288.312
Transporte	36.952
IVA que se carga al gasto	371.268
Otros	291.297
Menos: Inventario al cierre del ejercicio	(4.015.243)
Total	22.718.959

23. Gastos de administración y ventas

El detalle de los gastos de administración y ventas por su naturaleza por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

Gastos de administración y ventas:

Gastos incurridos con el personal	1.734.992
Impuestos y contribuciones	123.124
Publicidad	421.921
Gasto seguros	34.512
Seguridad y vigilancia	59.148
Honorarios	149.995
Indemnizaciones	11.196
Mantenimientos	114.675
Depreciaciones y amortizaciones	168.962
Suministros	37.576
Movilización	54.370
Transporte y encomiendas	131.992
Servicios básicos	108.962
Gasto cuentas incobrables	59.778
15% participación de empleados	116.426
Jubilación patronal y desahucio	156.328
Baja de marcas (1)	182.524
Arriendos	42.988
Autoconsumos	107.052
Atenciones a terceros	12.921
Servicios adquiridos	271.289
Otros gastos	668.439
Total	4.769.170

- 1) El Grupo estimó un deterioro de su marca Valpadana, basada en la estimación de recuperación de los flujos generados por la utilización de dicha marca, valor que registró con cargo al gasto de administración por US\$ 182.524 en el 2014.

24. Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Comisiones bancarias	12.836
Intereses por préstamos bancarios y emisión de obligaciones	427.096
Intereses por préstamos	249.818
Otros	365.084
Total	1.054.834

25. Saldos y transacciones con partes relacionadas

El Grupo realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas podrían no ser realizadas en las mismas condiciones que las mantenidas con terceros. Un resumen de las transacciones con compañías y partes relacionadas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 fue como sigue:

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

Transacciones:	
Compras:	
Zulac S.A. - Ecuador	1.584.568
Total	1.584.568

Ventas	
Zulac S.A. - Ecuador	8.121
Total	8.121

Otros ingresos (gastos):	
Intereses por préstamos -	
Asociación de Cuentas en Participación Mirlo	(52.887)

Un resumen de los saldos con compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 que resultan de las transacciones antes indicadas es el siguiente:

Activos:	
Cuentas por cobrar - comerciales (nota 7):	
Zulac S.A. - Ecuador	4.438
Otros	6.060
Total	10.498

Otras cuentas por cobrar - accionistas (nota 7)	6.824
---	--------------

Pasivos:	
Préstamos con accionistas (nota 16):	
Asociación de Cuentas en Participación Mirlo	200.960
Heduvuges Hollestein	165.992
Accionistas de Perualp S.A. - Perú	32.822
Total	399.774

Cuentas por pagar - comerciales (nota 15):	
Zulac S.A. - Ecuador	277.569
Partes relacionadas de Colenalp S.A.S - Colombia	250.639
Total	528.208

Otras cuentas por pagar - dividendos por pagar (nota 15):	
Rodolfo Purtschert	10.258
Rita Cruz	12.174
Oscar Purtschert	
Norberto Purtschert	11.274
José Narváez	4.267
Elizabeth Purtschert	8.845
Asociación Partc. Mirlo	29.348
Ruth Purtschert	10.100
Total	86.266

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

26. Información por segmentos

El Grupo revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en la NIIF 8, "Segmentos Operativos", que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos, servicios y áreas geográficas.

El Directorio y la Administración miden y evalúan el desempeño de los segmentos de acuerdo al resultado operacional de cada uno de los países donde se mantienen licencias.

Los segmentos operativos se informan de manera coherente con la presentación de informes internos al principal encargado de tomar decisiones operativas. Dicho encargado ha sido identificado como el Directorio del Grupo que toma decisiones estratégicas.

i) Productos que generan ingresos provenientes de los segmentos

El Grupo produce y comercializa toda clase de productos agrícolas y agropecuarios derivados de la leche.

ii) Información por áreas geográficas

Las operaciones del Grupo son atribuidas al país de domicilio de cada una de las subsidiarias y controladora por lo cual se identifican tres segmentos por áreas geográficas bien definidas que son: Ecuador, Perú y Colombia, respectivamente, y que el Directorio ha definido para la toma de decisiones. A continuación se detalla la información financiera por segmento geográfico relacionada con las operaciones con corte al 31 de diciembre de 2014:

	Ecuador	Perú	Colombia	Total
Ventas	26.576.083	2.119.866	234.538	28.930.487
Activo corriente	6.832.105	1.392.252	240.806	8.465.163
Activo no corrient	5.779.560	1.904.332	1.336.294	9.020.186
Pasivo corriente	6.959.511	495.214	408.865	7.863.590
Pasivo no corriente	2.426.425	274.516	827.138	3.528.079
Resultado del ejercicio	292.257	103.040	(758.492)	(363.195)

27. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha emisión del informe de los auditores independientes (28 de agosto de 2015), no se han producido eventos que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros consolidados adjuntos, excepto por lo siguiente:

"El 20 de abril del 2015, se publicó mediante Registro Oficial 483, Tercer Suplemento, la Ley de Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo No Remunerado del Hogar, aprobado por el Ejecutivo y que regirá a partir de dicha fecha, la misma que reforma el Código de Trabajo, la Ley de Seguridad Social y la Ley de Servicio Público".

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

28. Autorización de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de Floralp S.A. y las subsidiarias al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 han sido autorizados por el Directorio para su emisión con fecha 28 de agosto de 2015 y, la gerencia estima que serán aprobados de manera definitiva sin modificaciones por la Junta General de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



Sr. Rudolf Purtschert
Representante legal



Ing. Jackeline Bejarano
Contadora